



**MINISTERIO
PÚBLICO**
REPÚBLICA DE HONDURAS

NOTA ACLARATORIA

La suscrita Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto, en cumplimiento a los lineamientos de verificación del Portal de Transparencia, informa que el Fondo 116 (Tasa de Seguridad Poblacional) dejó de operar en el mes de Julio del año 2023; en consecuencia no se seguirá reportando la Ejecución Presupuestaria.

Tegucigalpa, M.D.C., 06 de febrero del 2024.



LIC. KAREN RAQUEL ESTEVEZ

Jefe del Departamento de Planificación y Presupuesto